

República de Colombia
Departamento del Magdalena



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Sitionuevo
jpmsitionuevo@cendoj.ramajudicial.gov.co
[Carrera 9 N° 6-46 esquina](#)

EMPLAZAMIENTO:

Emplazado: LUPO GIL BARROS RODRIGUEZ
Demandante: TEOFILO RAFAEL BARROS RODRIGUEZ
Proceso: SUCESION
CAUSANTE: PEDRO ANTONIO BARROS.
Radicación: 47-745-40-89-001-2023-00104-00
Juzgado que Emplaza: Juzgado Promiscuo Municipal de Sitionuevo, Magdalena.

Mediante providencia del veintidós (22) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) se emplaza a LUPO GIL BARROS RODRIGUEZ, dentro del proceso de SUCESION del causante PEDRO ANTONIO BARROS, identificado con la Radicación Numero: 47-745-40-89-001-2023-00104-00 promovido por TEOFILO RAFAEL BARROS RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía número 1.772.425, para que dentro de los quince días siguientes a la publicación de este edicto comparezca al JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SITIONUEVO MAGDALENA para notificarse personalmente del auto admisorio de fecha veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), se haga parte del proceso y de tal forma ejerza sus derechos de defensa.

El presente Emplazamiento se hace observando los términos del artículo 108 del Código General del Proceso y el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022.

Para constancia se expide el presente en Sitionuevo, Magdalena, hoy veintisiete (27) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

JULIO CESAR GARAY DONADO
SECRETARIO

Firmado Por:
Julio Cesar Garay Donado
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Sitionuevo - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56184ed2a229b95334623a6eee2e7de74122c53521c5d095cc56c0296e4641bb**

Documento generado en 27/02/2024 01:23:44 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>